

Unión Sindical Independiente de Trabajadores Empleados Públicos

C/ Bravo Murillo 39 (E), Escalera 50 Local sindical - 28015 Madrid Teléfono 91 594 55 60 - Fax 91 593 80 77

Madrid, 1 de julio de 2011



À LA ATENCIÓN DEL PROFESORADO DE RELIGIÓN

Estimados/as compañeros/as:

En el día de hoy, la Consejería de Educación (Dirección General de Recursos Humanos), ha publicado: Resolución del 1 de julio de 2011 de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se ordena la publicación de las listas provisionales de admitidos y excluidos con indicación de baremo y el bloque por el que participan en el procedimiento de adjudicación de vacantes para profesores de religión para el curso 2011/2011.

Plazo reclamación: 5 días hábiles, del 2 al 7 de julio de 2011.

Lugar reclamación: Se dirigen al Director General de Recursos Humanos, según modelo del anexo IV y se remitirán por fax al número 91 720 08 33.

Exposición de vacantes: el 12 de julio de 2011.

Acto público adjudicación de destinos:

Día: 15 de julio de 2011.

Lugar: IES Virgen de la Paloma

C/ Francos Rodríguez, nº 106 de 28039 Madrid

Hora:

09:00 horas Primaria.12:00 Horas Secundaria.

Dicha Resolución y listados, que nuestros afiliados ya han recibido por correo electrónico, podréis encontrarla también en nuestra página Web, http://www.usitep.es – Actualidad profesorado de religión.

Un cordial saludo,

USIT-EP